

	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA ACTA DE INICIO	FR-GJ-005
		Fecha Aprob: 16/05/2025
		Versión.01

ACTA DE INICIO			
ENTIDAD CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NÚMERO DE CONTRATO	022-2026	FECHA DE CONTRATO:	19 de Enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT.		
CONTRATISTA:	ANA MARIA FLOREZ LEON		
NIT/C.C.:	1.000.020.161 de Melgar		
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$7.533.333)		
FORMA DE PAGO:	El CONCEJO pagará al CONTRATISTA el valor total del presente contrato SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$7.533.333), , de la siguiente manera: Tres (03) pagos mensuales Vencidos cada uno por valor de Tres (03) pagos mensuales Vencidos cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$2.260.000) M/CTE y un último pago correspondiente a DIEZ (10) días por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$753.333) M/CTE . Los desembolsos serán pagados previa presentación de la cuenta de los siguientes requisitos: 1. Cuenta de cobro o factura. 2. Informe de ejecución del contrato (deberá ser elaborado por el contratista según modelo dado por el supervisor). 3. Planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al período (s) de ejecución del Contrato. 4. Informe del supervisor. 5. Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. NOTA: Teniendo en cuenta los compromisos contractuales, el CONTRATISTA debe cumplir con la entrega del informe mensual, el pago de seguridad social (SALUD, PENSION, ARL).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DIAS contados a partir del acta de inicio del presente contrato.		
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	28 DE ABRIL DE 2026		

Se suscribe la presente ACTA DE INICIO a los DIECINUEVE (19) Días del mes de enero del año 2026, por el señor **ANDRÉS BONILLA MORENO** en calidad de secretario general del Concejo Municipal de Girardot supervisor del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 022- 2026**, y por otro lado la señora **ANA MARIA FLOREZ LEON** Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.020.161 de Melgar en calidad de contratista, para iniciar la ejecución del presente contrato, por lo tanto, firma la misma por quien en ella interviene;

El Supervisor

ANDRÉS BONILLA MORENO
 Secretario General

El Contratista

ANA MARIA FLOREZ LEON
 1.000.020.161 de Melgar